

El Imcine publica los resultados de la tercera edición el Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente

- Se aprobaron 20 proyectos de 11 entidades del país
- El EFAI tiene el objetivo de impulsar la formación cinematográfica y audiovisual en contextos comunitarios en México

La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), da a conocer los resultados de la tercera convocatoria al Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente (EFAI), el cual tiene por objetivo contribuir al desarrollo y consolidación del trabajo de grupos y colectivos independientes en la formación audiovisual no escolarizada, así como la creación de públicos en contextos comunitarios.

En la edición de 2023 del estímulo se inscribieron un total de 37 proyectos, 20 de los cuales fueron aprobados por el consejo de evaluación; estas iniciativas provienen de 11 entidades del país: Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora y Veracruz, y serán implementadas con distintos grupos y poblaciones en 13 entidades: Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

Los proyectos aprobados en la tercera edición del EFAI fueron presentados por 12 mujeres y ocho hombres, quienes representan a 20 colectivos, los cuales trabajan en la atención y la formación audiovisual de poblaciones prioritarias en distintas comunidades del territorio nacional.

Los Consejos de evaluación estuvieron integrados por: Beatriz Betsabé Bautista Fletes, Paulina Estrada Cepeda, Katri Anna Walker, Michelle Susana Silveira Ángeles, Moisés García Rojas y Sergio Hlbrahin Bañuelos Reyes.

Con estos resultados, suman ya 43 proyectos apoyados en tres años, que contribuyen a la participación de distintas voces y narrativas que reflejan la diversidad cultural de México.

El listado completo se puede consultar el portal oficial del Imcine: www.imcine.gob.mx